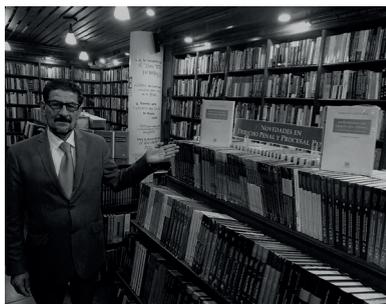


El secreto del éxito

del Grupo Editorial Ibáñez

Por Leidy Pimienta Gómez



Jairo Alberto Acosta Quijano
*Administrador, Director comercial
y asesor bibliográfico del Grupo
Editorial Ibáñez*

El *Boletín Tendencia Editorial* de la Editorial de la Universidad del Rosario se reunió con Jairo Alberto Acosta Quijano para hablar del Grupo Editorial Ibáñez, especializado en la publicación de libros jurídicos. Este grupo ha venido creciendo desde hace dos décadas y ha logrado transformar la publicación de libros jurídicos en toda una experiencia en la que se incluyen el Café Ibáñez, declarado patrimonio cultural por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, y el periódico *Argumentos*, que se distribuye de manera gratuita a nivel nacional.

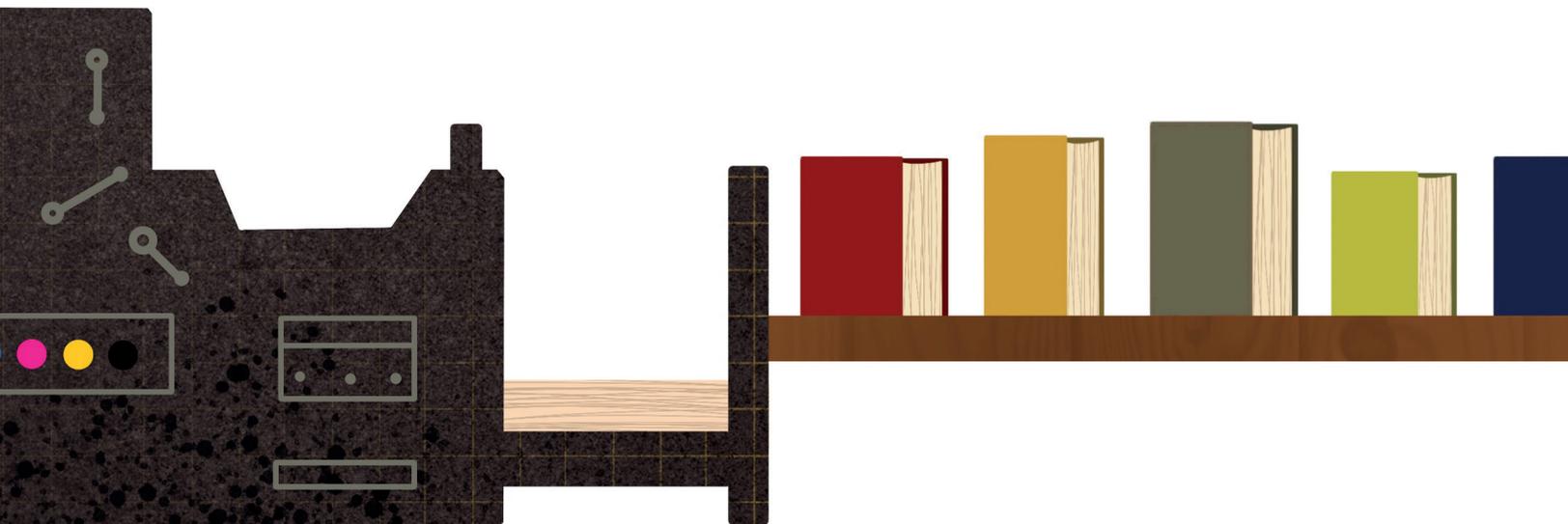
Este grupo editorial también ha logrado que los juristas publiquen textos literarios y que sus familias puedan acompañarlos en el proceso de publicación de sus textos. En esta oportunidad, Jairo Acosta nos cuenta cuáles son esos factores que diferencian al Grupo Editorial Ibáñez de otras editoriales y cómo se han mantenido como referente de publicación en materia de jurisprudencia a lo largo de los años.

Boletín Tendencia Editorial (BTE): Hablemos sobre la historia de la Editorial Ibáñez

Jairo Alberto Acosta Quijano (JAAQ): Hace 27 años, aproximadamente, el grupo fue fundado como librería con el nombre “Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez”, y más adelante empezamos a sacar algunas publicaciones, pero siempre especializados en obras jurídicas. La librería fue el inicio de la empresa, luego avanzamos en el tema de la difusión y venta de libros. Los autores notaron nuestra capacidad y empezaron a tenernos en cuenta para publicar sus textos. Ahí nació la parte editorial.

BTE: ¿Cómo es la relación con esos autores?

JAAQ: La relación es maravillosa. Contamos con un catálogo que sobrepasa 2000 títulos publicados en derecho. La estupenda referencia que tienen los autores sobre nosotros se debe a la escuela que hemos



hecho junto con el fundador Gustavo Ibáñez. Muchos autores nos conocen porque los habíamos contactado con anterioridad, y así fue creciendo la oportunidad de publicar libros.

BTE: ¿Qué los diferencia a ustedes frente a otras editoriales que también publican textos de jurisprudencia?

JAAQ: Primero, debo decir que sentimos un profundo respeto y gran admiración por los colegas del gremio. Nosotros hemos crecido porque no solo nos hemos enfocado en las ventas de libros, también hemos brindado la mejor asesoría posible. Con esto me refiero a que el grupo editorial ofrece una asesoría bibliográfica a los autores, teniendo en cuenta referentes nacionales e internacionales. Resulta que los clientes buscan temas específicos, más que un autor o un título de libro, entonces lo que hacemos es ofrecer textos, referencias o autores relacionados con la temática que busca el autor o el cliente, y lo hacemos lo más pronto posible.

BTE: ¿Cómo es el ejercicio de distribución de la Editorial Ibáñez?

JAAQ: Luego de que la imprenta hace la entrega final del libro a la Editorial, esta se encarga de hacer la distribución a nivel nacional e internacional. Contamos con personas idóneas y conocedoras del tema, quienes se encargan —por medios electrónicos, telefónicos o presenciales— de informar a diferentes grupos editoriales, universidades y librerías de nuestras novedades. En el

caso de Colombia, las librerías hacen los pedidos de nuestros libros de acuerdo con su capacidad de difusión y ventas. También ocurre que vendedores independientes se acercan a los autores, entonces a ellos se les hacen llegar los títulos.

Me parece importante señalar que una cosa es la comercialización del libro, otra la difusión y otra la asesoría. Eso es lo que tratamos de brindar cotidianamente para poder superar las estrategias de otras editoriales.

BTE: ¿Cuáles son los retos que tienen los autores a la hora de publicar sus textos?

JAAQ: Creo que la normatividad que se expide diariamente obliga a los profesionales y a los autores a actualizarse constantemente. Desde mi perspectiva, es esa normatividad la que crea la necesidad de escribir nuevos textos.

BTE: ¿Creen que en la jurisprudencia es necesario trabajar en otras formas de difusión del conocimiento como la radio, las redes sociales y otros formatos de texto?

JAAQ: Esas formas de difusión son buenas y muy importantes debido a la tecnología que existe y usamos diariamente. Los ejercicios de difusión son un apoyo grandísimo para los lectores y los estudiosos. Sin embargo, muchas personas siguen consultando el libro. Entonces hay que trabajar en otras formas de difusión, pero no se puede perder de vista la publicación de textos en formato físico.

BTE: Como editorial, ¿qué retos han asumido a lo largo de su historia?

JAAQ: Sobre todo, retos internos. El reto de nuestro grupo es seguir adelante y continuar con la labor de publicar libros, al mismo tiempo que se les brinda una mano amiga a los autores, quienes también hacen un esfuerzo grandísimo a la hora de publicar. Nuestro propósito es contribuir a la noble causa de publicar los textos de los académicos. En cuanto a la competencia, creo que, más que competidores, lo que tenemos son buenos colegas.

BTE: ¿Qué enseñanzas les ha dejado el diálogo y las relaciones con los colegas de las otras editoriales?

JAAQ: Primero que todo, nos une la amistad. Entre los grupos se aprende mucho en cuanto a la difusión y la atención a los lectores y los autores, porque constantemente nos estamos comunicando para conocer las obras de otros grupos editoriales, así como las estrategias que emplean. Hemos crecido en las alianzas porque el trabajo no se puede hacer solo, es necesario crear equipos que te permitan crecer.

BTE: ¿Hay un texto que recuerde de manera particular debido a una situación que haya acontecido durante el proceso de publicación?

JAAQ: [Risas]. Sí, hay varias, incluso diría que son casi interminables. Yo llevo 48 años ininterrumpidos atendiendo al público, conociendo los libros y a los autores. Recuerdo muchos títulos por lindas anécdotas, pero sería muy difícil escoger un solo título.

BTE: Si pudiera seleccionar un par de textos de la Editorial Ibáñez y recomendarlos, ¿cuáles serían?

JAAQ: Es difícil escoger solo un par porque las recomendaciones deben hacerse de acuerdo con las necesidades de los lectores. Pero de manera personal, creo que siempre será oportuno recomendar obras clásicas de autores como Giorgio del Vecchio, porque nos permiten aproximarnos a la teoría del derecho y comprender e interpretar obras más profundas. Otros autores son Francesco Carrara con el *Programa de Derecho Criminal* y Enrico Ferri y los *Principios del Derecho Criminal*. Estas son obras que me fascinan porque hacen un estudio muy profundo del derecho a nivel universal, que aún son vigentes y que se usan como referencia para los textos actuales.

BTE: ¿Cómo se imaginan a la Editorial Ibáñez en el futuro?

JAAQ: Siempre creciendo y buscando diariamente la manera de brindar la mejor atención a nuestros clientes. La venta de libros no es lo único que hace a una empresa, sino el factor humano. Espero que haya más posibilidades de tener un equipo de personas más grande que quiera contribuir con nuestra empresa y que ayuden a crecer a nuestros autores.

BTE: ¿Cuáles serían las recomendaciones para las personas que quieren emprender su proyecto empresarial como editorial o como librería?

JAAQ: Primero que todo, convicción por lo que quieren hacer. Es importante que tengan presente el cariño y respeto para que se puedan formar día a día. Nuestra experiencia dice que, si se maneja a una compañía bajo estos principios, se puede construir un futuro próspero y feliz. También es importante tener en cuenta los otros campos en los que se puede incursionar, porque las posibilidades de crecimiento empresarial son muy amplias.

BTE: ¿Y cuáles serían las recomendaciones para los autores que todavía están un poco tímidos a la hora de publicar un texto?

JAAQ: Lo que le puedo decir a estos autores es que estén muy pendientes de crear la necesidad. Es importante detectar los temas sobre los que se ha escrito muy poco o nada, por eso los invito a escribir sobre temas particulares que son necesarios para los lectores y los investigadores. Lo que hago de manera personal es contactar a los autores, sugerirles un tema y ayudarlos con las referencias bibliográficas. Se trata de un acompañamiento completo en el que el autor se siente respaldado y en el que puede brindar un aporte al mundo académico.

BTE: Finalmente, ¿cómo es la relación del Grupo Editorial Ibáñez con la Universidad del Rosario?

JAAQ: En primer lugar, muchos de los profesores más queridos y referidos en la Universidad son autores nuestros. Además, la Editorial de la Universidad del Rosario ha sido coeditora de varios títulos o nosotros hemos servido como coeditores para la Editorial. Incluso, se puede decir que la unión entre ambos grupos editoriales es similar a una relación familiar que permite que los proyectos salgan adelante. Sin duda, estamos muy orgullosos de contar con el apoyo de la Universidad y su grupo editorial.